

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 1339

COMISION DEL MERCOSUR

Impreso el día 28 de octubre de 2002

Término del artículo 113: 6 de noviembre de 2002

SUMARIO: **Terceras** Jornadas Encuentros del Mercosur, que se realizará el 24 y 25 de octubre de 2002, en el Sheraton Pilar Hotel, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés legislativo. **Rubini.** (6.479-D.- 2002.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión del Mercosur, ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Rubini, por el que se declara de interés legislativo las III Jornadas Encuentros del Mercosur, a realizarse el 24 y 25 de octubre de 2002, en el Sheraton Pilar Hotel, de Pilar, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo las III Jornadas Encuentros del Mercosur, que se realizarán el 24 y 25 de octubre de 2002, en el Sheraton Pilar Hotel, de Pilar, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 17 de octubre de 2002.

Leopoldo R. G. Moreau. – Roberto I. Lix Klett. – José R. Martínez Llano. – Raúl J. Solmoirago. – María del Carmen Alarcón. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Hugo R. Cettour. – Teresa B. Foglia. – Rodolfo A. Frigeri. – Edgardo R. M. Grosso. – Francisco V. Gutiérrez. – Alberto J. Piccinini. – Carlos A. Raimundi. – Mirta E. Rubini. – Ricardo H. Vázquez. – Domingo Vitale.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión del Mercosur, ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Rubini, por el que se declara de interés legislativo las III Jornadas Encuentros del Mercosur, a realizarse el 24 y 25 de octubre de 2002, en el Sheraton Pilar Hotel, de Pilar, provincia de Buenos Aires, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Leopoldo R. G. Moreau.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los días 24 y 25 de octubre del corriente año la Fundación Osde y el Grupo Brasil han organizado las III Jornadas Encuentros del Mercosur.

Las mismas se llevarán a cabo en el Sheraton Pilar Hotel.

En esta oportunidad la Fundación Osde juntamente con la Asociación Brasileña Médica (ABEM), entidad que nuclea a más de cien facultades de medicina de Brasil bajo el título “Hacia el profesional que nuestros países necesitan”, abordarán unidades temáticas tales como, el médico, la enfermera, el gerente y la litigiosidad indebida.

En relación a este último tema, la relevancia del mismo adquiere significación por estar dirigido a restablecer la perdida relación médico-paciente, al igual que los demás temas a tratar “De la mano hacia el mundo (jornadas empresarias del Mercosur)”, “Las medidas de comunicación y las ciencias médicas” (seminario internacional), “Políticas sociales y salud” (simposio regional), etcétera.

En la convicción y sabiendo del prestigio de sus expositores, así como también de la envergadura y

calidad de las universidades comprometidas en dicho encuentro, en mi calidad de vicepresidente de la Confederación para las Américas por el Cono Sur, hago llegar mis felicitaciones y compromiso para seguir estimulando encuentros como el presente, que sin lugar a dudas contribuirán a mejorar la calidad de vida de nuestra población, propendiendo de esta manera al bien común.

Por todo lo expuesto solicito a los señores legisladores den preferente tratamiento al presente proyecto.

Mirta E. Rubini.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés legislativo las III Jornadas Encuentros del Mercosur, organizadas por la Fundación Osde y el Grupo Brasil, los días 24 y 25 de octubre del corriente año, expresando de esta manera su beneplácito.

Mirta E. Rubini.